

I N M O B I L I A R I A I N M O E X C E L S I O R S . A .

SEP 5 1 58 PM '95

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

De acuerdo a lo establecido en el art. 21 de la Ley de Compañías, cumpla con comunicarle las siguientes transferencias que se han realizado en el capital social de la compañía INMOBILIARIA INMOEXCELSIOR S.A.:

La compañía PROMOCIONES PROPOMAR S.A., ha transferido las cinco mil (5.000) acciones de mil sucres cada una, contenidas en el título No. 07, a favor de SHANNAN ALISSA ESCOBAR HAYDUK.

Estas transferencias han sido registradas en el Libro de Acciones y Accionistas el 31 de Agosto de 1995.

La compañía cedente es de nacionalidad ecuatoriana y la cesionaria de nacionalidad estadounidense.

Atentamente,



Ing. Gilberto Escobar Mejia  
Presidente

Expediente No. 44637-87



ABOGADA  
REG. No. 5863